CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 30 de junio de 2026**.**

Señor
LUIS JAVIER OLIVEROS HERNANDEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8941284 de 2026**
Coordinador Académico Titulada - Centro CEDRUM
SENA - Regional Norte de Santander
San José de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Informe mensual de ejecución contractual mes de junio del año 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.8941284 de 2026

EDGAR ALFONSO RICO CORREDOR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13278282 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos es por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 47.681.596). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 4.292.876), b) (9) pagos iguales por los meses de (MARZO) a (NOVIEMBRE) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE ($ 4.599.511) cada uno, c) Un último pago que corresponde al mes de DICIEMBRE de 2025, por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 1.993.121).

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades de los programas de formación de la estrategia CAMPESENA del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero (CEDRUM) de la Regional Norte de Santander.

Ejecución mensual de actividades

Nro	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear el desarrollo curricular de los programas de formación asignados de acuerdo con los lineamientos institucionales y lo establecido en la guía gfpi_g_013, publicada en la plataforma compromiso.sena.edu.co.	Planeación del desarrollo curricular de las fichas asignadas	Portafolio del instructor
2	Ejecutar la formación formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de norte de Santander, según las necesidades del centro.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
3	Realizar de manera oportuna la solicitud a través del formato F-014 de materiales asociados a su respectivo grupo de formación, de acuerdo con los	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A

<table>
<tr><td></td><td>lineamientos establecidos por el centro.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Adelantar los procesos administrativos en los tiempos establecidos una vez sean entregados los materiales de formación a través del acta respectiva.</td><td>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Registrar los juicios de evaluación para establecer el logro de los resultados de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus, en un término no mayor a 8 días calendario finalizado el resultado de aprendizaje de acuerdo con la planeación pedagógica.</td><td>
<table>
<tr><th>no ficha</th><th>nombre del programa de formación</th><th>resultado de aprendizaje evaluado.</th></tr>
<tr><td>2809433</td><td>Gestión agroempresarial</td><td>Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión</td></tr>
<tr><td>2848934</td><td>Prevención y control ambiental</td><td>Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión</td></tr>
<tr><td>2874806</td><td>Gestión agroempresarial</td><td>Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión</td></tr>
<tr><td>3019567</td><td>Cultivo y cosecha de la palma de aceite</td><td>Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión</td></tr>
</table>
</td><td>Se anexa al informe los juicios descargados de la plataforma Sofia plus.</td></tr>
</table>

		3019567	Cultivo y cosecha de la palma de aceite	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión			
		3140353	Producción apícola	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión			
		3170545	Cultivo y cosecha de la palma de aceite	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión			
		3173195	Cultivo y cosecha de la palma de aceite	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión			
		3217363	Cultivo y cosecha de la palma de aceite	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión			
		3227398	Cultivo y cosecha de la palma de aceite	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión			
6	Solicitar de forma oportuna a la coordinación académica las necesidades logísticas para	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.					N/A

	adelantar GCON-F-0XX V1 5 procesos formativos por fuera de las instalaciones del centro de formación.		
7	Participar activamente cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño curricular, desarrollo curricular de programas de formación profesional integral; asimismo, apoyar la divulgación de las diferentes convocatorias de ofertas educativas y de bienestar al aprendiz del centro y la conformación de los respectivos grupos de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
8	Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de la auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A

9	Diseñar y aplicar el plan de reconocimiento de aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
10	Planear, formular y ejecutar los proyectos de investigación cuando el centro de formación lo requiera, de acuerdo con la línea tecnológica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
11	Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A

	sistema de información que la entidad defina para la gestión de la formación profesional integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. B). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. C). Comunicando al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. D) cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas		

<table>
<tr><td></td><td>las modalidades de etapa productiva para el registro.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>13</td><td>Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.</td><td>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>14</td><td>Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.</td><td>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Apoyar procesos de registro calificado y autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.</td><td>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.</td><td>Realizar seguimiento e inscripción de etapa productiva en el área de agricultura a las siguientes fichas y cuyo registro de horas se realizó correctamente en Sofía Plus:
REPORTE DE TIPO DE ACTIVIDAD. APOYO A LA FORMACIÓN SOFIA PLUS
REGISTRO HORAS ACADEMICAS
<table>
<tr><th>Tipo formación</th><th>N° Ficha</th><th>Nombre del programa</th><th>Aprendices activos</th><th>N° Horas</th></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3210650</td><td>Panificación</td><td>26</td><td>40</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>2930965</td><td>Gestión agroempresarial</td><td>24</td><td>80</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3281262</td><td>Panadería</td><td>36</td><td>40</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL, HORAS ACADEMICAS DESARROLLADAS EN EL MES</td><td>160</td></tr>
</table></td><td>Registro de tiempos descargado de la plataforma Sofía Plus.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td colspan="2">REGISTRO HORAS ADICIONALES AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR</td></tr>
<tr><td>HORAS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA</td><td></td></tr>
<tr><td>HORAS DESARROLLO CURRICULAR</td><td></td></tr>
<tr><td>HORAS ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</td><td></td></tr>
<tr><td>HORAS OTROS: ALISTAMIENTO A LA FPI</td><td></td></tr>
<tr><td>TOTAL, HORAS ADICIONALES DESARROLLADAS EN EL MES</td><td></td></tr>
<tr><td>TOTAL, HORAS ACADEMICAS + ADICIONALES DESARROLLADAS</td><td>160</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>17</td>
<td>Utilizar la plataforma, Sofia plus, LMS “Zajuna” o la que designe la entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de enseñanza, aprendizaje, evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.</td>
<td>Revisión de Bitácoras y Cargue de Seguimientos a etapa productiva en el LMS “Zajuna” y el software PRODUCTIVAS en los siguientes programas:
<table>
<tr><th>N° Ficha</th><th>Nombre del Programa de Formación</th></tr>
<tr><td>2809433</td><td>Gestión agroempresarial</td></tr>
<tr><td>2848934</td><td>Prevención y control ambiental</td></tr>
<tr><td>2874806</td><td>Gestión agroempresarial</td></tr>
<tr><td>3019567</td><td>Cultivo y cosecha de la palma de aceite</td></tr>
<tr><td>3019567</td><td>Cultivo y cosecha de la palma de aceite</td></tr>
<tr><td>3140353</td><td>Producción apícola</td></tr>
<tr><td>3170545</td><td>Cultivo y cosecha de la palma de aceite</td></tr>
<tr><td>3173195</td><td>Cultivo y cosecha de la palma de aceite</td></tr>
<tr><td>3217363</td><td>Cultivo y cosecha de la palma de aceite</td></tr>
<tr><td>3227398</td><td>Cultivo y cosecha de la palma de aceite</td></tr>
</table>
</td>
<td>- Informe de trazabilidad software productiva
- informe LMS ZAJUNA</td>
</tr>
<tr>
<td>18</td>
<td>Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente: proyecto formativo</td>
<td>Se realizó el cargue de la Programación Mensual correspondiente al mes de junio de 2026 en el drive dispuesto por la Coordinación académica.</td>
<td>Formato en Excel cargado al drive asignado por la Coordinación Académica.</td>
</tr>
</table>

	y planeación pedagógica.		
19	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno con la validación de la planilla en Secop II de la seguridad social, aportes a pensión y Arl según corresponda. GCCON-F-087 2	Se realizó la cuenta de cobro correspondiente, la cual fue debidamente verificada y posteriormente cargada en la plataforma SECOP.	Cuenta de cobro verificada y cargada en Secop II
20	Acatar los lineamientos del sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
21	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado,	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A

	quedar a paz y salvo con el almacén.		
23	Para el cumplimiento del contrato al ser sujeto de comisión de servicios, los desplazamientos del contratista se deben adelantar en transporte publico debidamente acreditado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
24	Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la escuela nacional de instructores y al centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral “orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto entregar	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A

	los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.		
25	En caso de requerirse impartir formación virtual o a distancia con previa autorización del supervisor del contrato, debe tener la certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
26	La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio	Se dio cumplimiento a cabalidad a la programación de la formación asignada por la coordinación académica, desarrollando las actividades conforme a los lineamientos establecidos	Programación del instructor y reporte de horas en Sofia plus

	debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.		
27	Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el presente estudio previo dentro del ámbito territorial de los cuarenta (40) municipios del departamento de Norte de Santander, cuando se requiera su ejecución en cualquiera de ellos, de acuerdo con las necesidades identificadas por el centro de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
28	Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	60626	TIBU	3/06/2026	5/06/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 4653520642, operador MI PLANILLA y periodo MAYO 2026.

Cordialmente,

Edgar Rico

EDGAR ALFONSO RICO CORREDOR
C.C. No. 13278282 de Cúcuta
Contratista

VBo: ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ STELLA
Líder Etapa Productiva

Recibí a satisfacción:

LUIS JAVIER OLIVEROS HERNANDEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8941284
Coordinador Académico Titulada